

**LA CONVOCATORIA IBERESCENA 2022/2023 CIERRA CON MÁS DE 600 PROYECTOS  
PRESENTADOS EN LOS 17 PAÍSES MIEMBROS.**

**El total de solicitudes enviadas ha sido de 677, con una diferencia de tan sólo 4 proyectos con respecto a la pasada Convocatoria.**

El pasado 29 de septiembre cerró, a las 12hs del mediodía de cada uno de los 17 Países Miembros del Programa, la Convocatoria 2022/2023. La misma, llevaba abierta desde el 30 de junio de 2022 y versaba sobre las tres líneas de apoyo tradicionales del Programa.

En el conjunto de los 677 proyectos enviados a término de Convocatoria, 287 corresponden a la Línea de Programación de Festivales y Espacios Escénicos (el 42,39%), 265 a la Línea de Coproducción de Espectáculos Escénicos (el 39,14%) y 125 a la Línea de Creación en Residencia (el 18,47%). Comparando estos datos con la última Convocatoria, las líneas de Creación en Residencia y Programación de Festivales y Espacios Escénicos han aumentado en la presentación de sus proyectos y la Línea de Coproducción ha bajado respecto a otros años.

Esta Convocatoria está insertada en uno de los tres Objetivos Estratégicos del Programa, el de fortalecer las Artes Escénicas Iberoamericanas, promoviendo su sostenibilidad e impulsando su papel como medio de desarrollo económico y social. Con el fin de lograr reforzar la gestión y producción de las Artes Escénicas en los Países Miembros del Programa, incentivar la creación y apoyar la circulación de dichos espectáculos, los 17 Estados que forman parte de IBERESCENA procederán en las próximas semanas a evaluar, a la interna de sus equipos, todos los proyectos presentados, teniendo en cuenta los parámetros de selección estipulados en las bases de las tres Líneas de Ayuda de esta Convocatoria 2022/2023.

Además, como novedad de gestión interna del Programa de este año, las/os REPI y sus colaboradoras/es dispondrán de una nueva Plataforma de revisión y puntuación de proyectos que facilitará los procesos de gestión del Programa y seguirá contribuyendo a la claridad de la ejecución de sus procedimientos.

Si bien el Consejo Intergubernamental se reunirá los próximos 10 y 11 de octubre de 2022 en la ciudad de Montevideo (Uruguay) para llevar a cabo la XXXIII Reunión, los resultados de la presente Convocatoria 2022/2023 no estarán hasta la reunión de reparto que se producirá entre finales de noviembre e inicios de diciembre. Los resultados de dicha selección se informarán, como siempre, a través de los canales oficiales del Programa.